

Reglamento de Requisitos y Condiciones Promoción

“Regreso a Clases Mega Conectados”

DEL ORGANIZADOR DE LA PROMOCIÓN

Artículo 1: La mecánica, la organización, la publicidad y los derechos relacionados con la Promoción “Regreso a Clases Mega Conectados”, en adelante denominada la “Promoción” son propiedad exclusiva del Instituto Costarricense de Electricidad, en adelante ICE.

Artículo 2: El presente Reglamento de Requisitos y Condiciones de la Promoción “Regreso a Clases Mega Conectados”, en adelante denominado “Reglamento”, establece las reglas para participar en la Promoción. Podrán participar clientes nuevos y actuales que adquieran productos prepago y realicen recargas, compren productos Postpago con Tablet conforme a lo establecido en este Reglamento o contraten servicios para el Hogar, incluyendo nuevos servicios de internet, dúos o triples, incrementos de velocidad a perfiles superiores o agreguen servicios a los planes vigentes, los cuales podrán adquirir equipos MESH en su plan, para efectos de ampliar la cobertura de la señal WIFI dentro de su inmueble.

Artículo 3: La vigencia de la promoción de lanzamiento es por tiempo limitado, iniciando el **07 de enero 2026** y finalizando el **04 de marzo de 2026**, o hasta agotar existencias de regalías y descuentos en tabletas, según la mecánica de participación.

Artículo 4: Para efectos del presente Reglamento, los clientes aceptan y entienden, que los beneficios de esta Promoción serán adjudicados, únicamente, a los “titulares de los servicios” a través de los cuales se participa de esta mecánica y que por ende su nombre y número de identificación se encuentran registrados, al día y asociados a dichos servicios en los sistemas corporativos del ICE.

DE LA PARTICIPACIÓN DE LA PROMOCIÓN

Artículo 5: Participan todos aquellos clientes físicos (mayores de edad) actuales y nuevos de los servicios kólbi Prepago, Postpago y Fusiòn k (modalidad prepago), así como los clientes de servicios Hogar.

Artículo 6: Los clientes de servicios móviles que realicen portabilidad numérica y pasen a ser clientes del I.C.E., podrán participar de esta promoción, previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el presente reglamento.

Artículo 7: Los clientes de servicios móviles kólbi que realicen la portabilidad numérica y pasen a ser clientes de otros operadores, no podrán participar en esta promoción y serán eliminados de la base de datos.



Artículo 8: Para participar de la promoción el cliente debe estar al día con el pago de sus servicios y no encontrarse en condición morosa.

DE LA MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Artículo 9: A continuación, se describe la mecánica de participación:

9.1: Mecánica Primera Recargas: Al realizar recargas únicas o acumuladas de ₡2000 o más, el cliente podrá canjear gratis un (1) Cuaderno Gamer kólbi 2026.

9.1.1: Para esta mecánica no aplica el servicio Transferencia de Saldo.

9.2: Mecánica Segunda Precio Especial en Tablet: A continuación, se detallan las diferentes mecánicas de participación:

9.2.1.: Un **cliente nuevo o actual móvil** que adquiera un plan **Postpago k plus** o un **Plan de Datos** con una vigencia **a 24 meses** y con una Tablet seleccionada de las marcas **Samsung o TCL**, podrá obtener un **precio especial** en la misma, según lo establecido a continuación:

PLANES POSTPAGO K PLUS

Tablet Marca Modelo	Precio		Ahorro	Cuota	Mensualidad					
	Antes	Ahora			k1 plus	k2 plus	k3 plus	k4 plus	k5 plus	k6 plus
Samsung Tab A9 128 GB	₡86 400	₡48 006	₡38 394	₡2 000	₡14 000	₡18 500	₡23 500	₡31 500	₡37 000	₡46 000
Samsung Tab A9+ 128 GB	₡187 200	₡110 388	₡76 812	₡4 600	₡16 600	₡21 100	₡26 100	₡34 100	₡39 600	₡48 600
TCL NXT Paper 14 256 GB*	₡187 000	₡135 900	₡51 100	₡5 663	₡17 663	₡22 163	₡27 163	₡35 163	₡40 663	₡49 663

PLANES DATOS

Tablet Marca Modelo	Precio		Ahorro	Mensualidad			
	Antes	Ahora		Datos 1	Datos 2	Datos 3	Datos 5F
Samsung Tab A9 128 GB	₡86 400	₡48 006	₡38 394	₡15 100	₡18 146	₡27 286	₡31 348
Samsung Tab A9+ 128 GB	₡187 200	₡110 388	₡76 812	₡17 700	₡20 746	₡29 886	₡33 948
TCL NXT Paper 14 256 GB*	₡187 000	₡135 900	₡51 100	₡18 763	₡21 809	₡30 949	₡35 011

9.2.1.1.: Adicionalmente el cliente tendrá a su disposición las Tablet Apple iPad Air 11 M3 WiFi, Apple iPad A16 11 WiFi, Honor Pad X8a y Samsung Galaxy Tab Active5, las cuales podrá adquirir con precio regular. Ver precios en sitio web kolbi.cr

9.2.1.2: Las Tablet Tablet Apple iPad Air 11 M3 WiFi, Apple iPad A16 11 WiFi y TCL NXT Paper 14 funcionan con red WiFi (no utilizan tarjeta SIM), por lo tanto, se comercializan como accesorio dentro de los Planes Postpago k plus y Datos.

9.2.2.: Mecánica Tercera Servicios para Hogar: Los clientes nuevos o actuales que contraten un plan de internet con velocidades iguales o superiores a 100 Mbps, podrán agregar equipos MESH a su plan, para efectos de ampliar la cobertura de la señal WIFI dentro de su inmueble.

Aplica en los siguientes escenarios con velocidades iguales o superior a 100 Mbps:

- Clientes nuevos que adquieran un servicio de internet en diferentes modalidades: individual, dúos o triple.
- Clientes actuales con planes de Televisión o Telefonía, que agreguen el servicio de internet.
- Clientes actuales en redes de cobre o mixto, que se migren a fibra óptica.
- Clientes actuales con el servicio de internet.

DE LAS REGALÍAS

Artículo 10: Regalías Mecánica Primera Recargas: La regalía para los clientes que participen en la mecánica primera descrita en el artículo 6.1 consiste en un Cuaderno Gamer kölbi 2026.

10.1: Una vez completado el monto de la recarga requerida, al cliente le llegará un mensaje de texto (SMS):

¡Felicitaciones! Acumulaste recargas para canjear GRATIS 1 cuaderno Kolbi. Anda a tu tienda Kolbi o agencia ICE. Son 4 diseños colecciónables. Ve rgto en kolbi.cr

10.1.2: Una vez notificado con el mensaje anterior, el cliente podrá canjear la regalía en las Agencias ICE, Tiendas kölbi o eventos identificados con la promoción.

10.2 Cada cliente (con cédula de identidad o tarjeta de identidad de menores vigente) podrá canjear un máximo de cuatro (4) regalías, durante el periodo de la promoción.

10.3 El inventario para esta promoción es de 10.000 regalías, distribuidas a nivel nacional según el rol de ventas de cada punto de canje.

10.4: La disponibilidad de regalías en el punto de canje, dependerá del inventario asignado.



DEL INVENTARIO DE LA PROMOCION

Artículo 11: La distribución del inventario de Tablet podrá ser modificada de acuerdo con el comportamiento de la venta en los puntos seleccionados, incluyendo o excluyendo nuevas tiendas y redistribuyendo la cantidad asignada originalmente.

Artículo 12: La información sobre la distribución por punto de venta del inventario disponible de Tablet, que se contempla para la presente promoción estarán disponible en el **ANEXO #1** de este reglamento.

RESPONSABILIDADES Y RESTRICCIONES

Artículo 13: De acuerdo con lo establecido en el Artículo 1 del presente Reglamento, el ICE es el único organizador de la Promoción. En este sentido, no se hace responsable por los daños y perjuicios ocasionados a cualquier persona, en virtud del envío de mensajes de contenido vía SMS y/o llamadas telefónicas provenientes de terceras personas, en los que se haga referencia a la Promoción.

Artículo 14: Todos aquellos clientes físicos (mayores de edad) y jurídicos que deseen participar en la presente promoción, entienden y aceptan que con el sólo hecho de ejecutar la mecánica descrita en este Reglamento, se obligan a someterse en todos sus extremos. Asimismo, es obligación de cada participante leer e informarse acerca del contenido de este.

Artículo 15: El cliente que requiera hacer valer su garantía de las Tablet deberán gestionarla en la agencia o tienda kólbi donde adquirieron el terminal.

Artículo 16: El ICE podrá introducir todas las medidas de seguridad que considere convenientes para el buen desarrollo de la Promoción, la cual será suspendida en forma inmediata sin asumir responsabilidad alguna si se llegaren a detectar fraudes o cualquier otra irregularidad que suceda con los servicios de telecomunicaciones asociados a esta promoción, o si presentare una circunstancia de fuerza mayor, caso fortuito o hecho de un tercero que afecte gravemente los intereses del ICE.

Artículo 17: La Promoción está sujeta a las condiciones y limitaciones que se indican en el presente Reglamento, incluyendo las siguientes:

- 17.1 Cualquier situación anormal que se presentara eventualmente con la Promoción y que no estuviera prevista en el presente Reglamento, será resuelta por el ICE, en estricto apego a la legislación costarricense, de acuerdo con las reglas unívocas de la ciencia o de la técnica, o principios elementales de justicia, lógica o conveniencia, así como, los criterios comerciales o estratégicos aplicables, propiciando alcanzar los mejores intereses para el ICE y el resguardo de los derechos de los clientes.
- 17.2 Si se demuestra que una persona disfruta de la Promoción por medio de engaño o fraude, ICE podrá reclamar el pago completo del premio relacionado con la Promoción asignados al titular del servicio en cuestión.
- 17.3 El ICE no entregará acciones y/o certificados de forma física o impresa, por lo tanto, no se hará responsable de los daños y perjuicios causados a cualquiera de los clientes en virtud de un



engaño o cualquier tipo de acción fraudulenta por parte de un tercero.

Artículo 18: El ICE se reserva el derecho de modificar la “Mecánica” o este Reglamento en cualquier momento para introducir todas aquellas reformas necesarias. Estos cambios si se hicieran, se darán a conocer de forma automática en el sitio www.kolbi.cr.

Artículo 19: Para mayor información, así como, para la atención de las consultas respectivas, los clientes pueden comunicarse al 1193 de forma gratuita.

Artículo 20: La responsabilidad del ICE se limita únicamente a hacer efectivos los beneficios descritos en la Promoción, en los términos indicados en el presente Reglamento, quedando exonerado de toda responsabilidad, culpa, reclamo, demanda y acción ante cualquier instancia administrativa y/o judicial por los efectos que directa o indirectamente podrían derivarse de esta Promoción, ante el uso, aceptación y disfrute del mismo.

Artículo 21: El presente Reglamento rige a partir de su publicación en el sitio www.kolbi.cr

Derechos reservados 2025. Prohibida su reproducción por cualquier medio. Gerencia de Telecomunicaciones, División Comercial. La Mecánica y derechos contenidos en el presente Reglamento se encuentran amparados por la legislación nacional e internacional en materia de propiedad intelectual.

REFORMA PARCIAL NO.1

El ICE hace del conocimiento de todos sus clientes, que de conformidad con lo establecido en el **artículo 18** del presente Reglamento, se reforman el **artículo 9.2.1 y la Tabla No.2**, las cuales se entenderán de la siguiente manera:

9.2.1.: Un **cliente nuevo o actual móvil** que adquiera un plan **Postpago k plus** o un **Plan de Datos** con una vigencia **a 24 meses** y con una Tablet seleccionada de las marcas **Samsung o Honor**, podrá obtener un **precio especial** en la misma, según lo establecido a continuación:

PLANES POSTPAGO K PLUS

Tablet Marca Modelo	Precio		Ahorro	Cuota	Mensualidad					
	Antes	Ahora			k1 plus	k2 plus	k3 plus	k4 plus	k5 plus	k6 plus
Honor Pad X9a 128 GB	₡146 400	₡117 120	₡29 280	₡4 880	₡16 880	₡21 380	₡26 380	₡34 380	₡39 880	₡48 880
Samsung Tab A9 128 GB	₡86 400	₡48 006	₡38 394	₡2 000	₡14 000	₡18 500	₡23 500	₡31 500	₡37 000	₡46 000
Samsung Tab A9+ 128 GB	₡187 200	₡110 388	₡76 812	₡4 600	₡16 600	₡21 100	₡26 100	₡34 100	₡39 600	₡48 600

PLANES DATOS

Tablet Marca Modelo	Precio		Ahorro	Mensualidad			
	Antes	Ahora		Datos 1	Datos 2	Datos 3	Datos 5F
Honor Pad X9a 128 GB	₡146 400	₡117 120	₡29 280	₡17 980	₡21 026	₡30 166	₡34 228
Samsung Tab A9 128 GB	₡86 400	₡48 006	₡38 394	₡15 100	₡18 146	₡27 286	₡31 348
Samsung Tab A9+ 128 GB	₡187 200	₡110 388	₡76 812	₡17 700	₡20 746	₡29 886	₡33 948

9.2.1.1.: Adicionalmente el cliente tendrá a su disposición las Tablet Apple iPad Air 11 M3 WiFi, Apple iPad A16 11 WiFi, Honor Pad X8a y Samsung Galaxy Tab Active5, las cuales podrá adquirir con precio regular. Ver precios en sitio web kolbi.cr

9.2.1.2: Las Tablet Apple iPad Air 11 M3 WiFi, Apple iPad A16 11 WiFi y TCL NXT Paper 14 funcionan con red WiFi (no utilizan tarjeta SIM), por lo tanto, se comercializan como accesorio dentro de los Planes Postpago k plus y Datos.

Tabla No.2
Inventario Tablet con Precio Especial
HONOR

PUNTO DE VENTA	HONOR PAD X9A 128GB GRIS
AGENCIA MONTEGENERAL	7
AGENCIA SAN ISIDRO DEL GENERAL	6
AGENCIA CALLE TERCERA (AV. 2DA.)	8
AGENCIA DEL ESTE CARTAGO	5
AGENCIA DESAMPARADOS	3
AGENCIA MALL SAN PEDRO	8
AGENCIA MULTIPLAZA ESCAZU	8
AGENCIA OESTE (PAVAS)	3
AGENCIA PLAZA AMERICA	3
AGENCIA SAN ANTONIO DE CORONADO	3
AGENCIA SAN JOSE (AV. 5TA.)	5
AGENCIA TIBAS	3
AGENCIA TRES RIOS	2
TIENDA KOLBI CARTAGO	4
TIENDA KOLBI MULTICENTRO DESAMPARADOS	7
TIENDA KOLBI MULTIPLAZA DEL ESTE	3

TIENDA KOLBI PASEO METROPOLI	6
TIENDA KOLBI PLAZA LINCOLN	7
TIENDA KOLBI TERRAMALL	6
AGENCIA CIUDAD QUESADA	6
AGENCIA PLAZA QUIZATLAN	6
AGENCIA TURRIALBA	4
AGENCIA URBANA LIMON (MAS X MENOS)	5
AGENCIA GRECIA	4
AGENCIA HEREDIA	5
TIENDA KOLBI CITY MALL ALAJUELA	6
TIENDA KOLBI OXIGENO	5
TIENDA KOLBI PASEO DE LAS FLORES	6
TIENDA KOLBI PLAZA REAL ALAJUELA	5
TIENDA KOLBI SAN FRANCISCO DE HEREDIA	5
TIENDA KOLBI SANTO DOMINGO HEREDIA	5
AGENCIA NICOYA	6
AGENCIA PUNTARENAS	4
AGENCIA SANTA CRUZ	5
TIENDA KOLBI AVENIDA 25 DE JULIO	6
VENTAS POR TELEMERCADEO CSC	20
TOTAL GENERAL	200

ND: Tablet No Disponible en Punto de Venta

(...) La presente modificación rige a partir del 20 de enero del 2026 y se procede a su publicación en los mismos términos del Reglamento sobre el cual aplica.”

REFORMA PARCIAL NO.2

El ICE hace del conocimiento de todos sus clientes, que de conformidad con lo establecido en el **artículo 18** del presente Reglamento, se reforman el **artículo 2** y **artículo 9.2.2**, las cuales se entenderán de la siguiente manera:

Artículo 2: El presente Reglamento de Requisitos y Condiciones de la Promoción “**Regreso a Clases Mega Conectados**”, en adelante denominado “Reglamento”, establece las reglas para participar en la Promoción. Podrán participar clientes nuevos y actuales que adquieran productos prepago y realicen recargas, compren productos Postpago con Tablet conforme a lo establecido en este Reglamento o contraten servicios para el Hogar, incluyendo nuevos servicios de internet, dúos o triples, incrementos de velocidad a perfiles superiores o agreguen servicios a los planes vigentes, los cuales podrán adquirir equipos MESH en su plan, para efectos de ampliar la cobertura de la señal WIFI dentro de su inmueble, y adquirir Tablet conforme a lo establecido en este Reglamento.



9.2.2.: Mecánica Tercera Servicios para Hogar: Los clientes nuevos o actuales que contraten un plan de internet con velocidades iguales o superiores a 100 Mbps, podrán:

1. Agregar equipos MESH a su plan, para efectos de ampliar la cobertura de la señal WIFI dentro de su inmueble.

Aplica en los siguientes escenarios con velocidades iguales o superior a 100 Mbps:

- Clientes nuevos que adquieran un servicio de internet en diferentes modalidades: individual, dúos o triple.
 - Clientes actuales con planes de Televisión o Telefonía, que agreguen el servicio de internet.
 - Clientes actuales en redes de cobre o mixto, que se migren a fibra óptica.
 - Clientes actuales con el servicio de internet.
2. Obtener un precio especial en la compra de contado de Tablet Honor modelo Pad X9a hasta agotar existencias en Agencias y Tiendas kólbi

Aplica en los siguientes escenarios y para planes con velocidades iguales o superior a 200 Mbps:

- Clientes nuevos que adquieran un servicio de internet en diferentes modalidades: individual, dúos o triple.
- Clientes actuales con planes de Televisión o Telefonía, que agreguen el servicio de internet.
- Clientes actuales en redes de cobre o mixto, que se migren a fibra óptica.
- Clientes actuales que realicen un aumento de velocidad a un perfil superior al contratado.

(...) La presente modificación rige a partir del 26 de enero del 2026 y se procede a su publicación en los mismos términos del Reglamento sobre el cual aplica.”

REFORMA PARCIAL NO.3



El ICE hace del conocimiento de todos sus clientes, que de conformidad con lo establecido en el **artículo 18** del presente Reglamento, se reforman el **artículo 9.2.1** y **artículo 9.2.2**, las cuales se entenderán de la siguiente manera:

9.2.1.: Un **cliente nuevo o actual móvil** que adquiera un plan **Postpago k plus** o un **Plan de Datos** con una vigencia a **24 meses** y con una Tablet seleccionada de las marcas **Samsung**, podrá obtener un **precio especial** en la misma, según lo establecido a continuación:

PLANES POSTPAGO K PLUS

Tablet Marca Modelo	Precio		Ahorro	Cuota	Mensualidad					
	Antes	Ahora			k1 plus	k2 plus	k3 plus	k4 plus	k5 plus	k6 plus
Samsung Tab A9 128 GB	₡86 400	₡48 006	₡38 394	₡2 000	₡14 000	₡18 500	₡23 500	₡31 500	₡37 000	₡46 000
Samsung Tab A9+ 128 GB	₡187 200	₡110 388	₡76 812	₡4 600	₡16 600	₡21 100	₡26 100	₡34 100	₡39 600	₡48 600

PLANES DATOS

Tablet Marca Modelo	Precio		Ahorro	Cuota	Mensualidad			
	Antes	Ahora			Datos 1	Datos 2	Datos 3	Datos 5F
Samsung Tab A9 128 GB	₡86 400	₡48 006	₡38 394	₡2 000	₡15 100	₡18 146	₡27 286	₡31 348
Samsung Tab A9+ 128 GB	₡187 200	₡110 388	₡76 812	₡4 600	₡17 700	₡20 746	₡29 886	₡33 948

9.2.1.1.: Adicionalmente el cliente tendrá a su disposición las Tablet Apple iPad Air 11 M3 WiFi, Apple iPad A16 11 WiFi, Honor Pad X8a y Samsung Galaxy Tab Active5, las cuales podrá adquirir con precio regular. Ver precios en sitio web kolbi.cr

9.2.1.2: Las Tablet Apple iPad Air 11 M3 WiFi, Apple iPad A16 11 WiFi y TCL NXT Paper 14 funcionan con red WiFi (no utilizan tarjeta SIM), por lo tanto, se comercializan como accesorio dentro de los Planes Postpago k plus y Datos.

9.2.2.: **Mecánica Tercera Servicios para Hogar:** Los clientes nuevos o actuales que contraten un plan de internet con velocidades iguales o superiores a 100 Mbps, podrán agregar equipos MESH a su plan, para efectos de ampliar la cobertura de la señal WIFI dentro de su inmueble.

Aplica en los siguientes escenarios con velocidades iguales o superior a 100 Mbps:

- Clientes nuevos que adquieran un servicio de internet en diferentes modalidades: individual, dúos o triple.
- Clientes actuales con planes de Televisión o Telefonía, que agreguen el servicio de internet.

- Clientes actuales en redes de cobre o mixto, que se migren a fibra óptica.
- Clientes actuales con el servicio de internet.

Aplica en los siguientes escenarios y para planes con velocidades iguales o superior a 200 Mbps:

- Clientes nuevos que adquieran un servicio de internet en diferentes modalidades: individual, dúos o triple.
- Clientes actuales con planes de Televisión o Telefonía, que agreguen el servicio de internet.
- Clientes actuales en redes de cobre o mixto, que se migren a fibra óptica.
- Clientes actuales que realicen un aumento de velocidad a un perfil superior al contratado.

(...) La presente modificación rige a partir del 03 de febrero del 2026 y se procede a su publicación en los mismos términos del Reglamento sobre el cual aplica.”

REFORMA PARCIAL NO.4

El ICE hace del conocimiento de todos sus clientes, que de conformidad con lo establecido en el **artículo 3** y **artículo 18** del presente Reglamento, se da por finalizada la mecánica indicada en el **artículo 9.2.1**. Esto debido a que se agotó el inventario de Tabletas con precio promocional.

(...) La presente modificación rige a partir del 10 de febrero del 2026 y se procede a su publicación en los mismos términos del Reglamento sobre el cual aplica.”

ANEXO #1

Tabla No.1
Inventario Tablet con Precio Especial
SAMSUNG

PUNTO DE VENTA	SAMSUNG TAB A9 128GB GRIS	SAMSUNG TAB A9+ 128GB GRIS
AGENCIA AGUAS ZARCAS	4	ND
AGENCIA ALAJUELA	5	ND
AGENCIA ASERRI	3	ND
AGENCIA ATENAS	3	ND
AGENCIA BAGACES	ND	3
AGENCIA BRIBRI	1	ND
AGENCIA CALLE TERCERA (AV. 2DA.)	1	ND
AGENCIA CANAS	4	8
AGENCIA CARIARI	2	2
AGENCIA CIUDAD COLON	2	2
AGENCIA CIUDAD NEILY	5	ND
AGENCIA CIUDAD QUESADA	7	1
AGENCIA CORPORATIVA SABANA NORTE	3	1
AGENCIA DEL ESTE CARTAGO	1	ND
AGENCIA DESAMPARADOS	5	ND
AGENCIA EL ROBLE	3	4
AGENCIA ELECTRICA - COYOTE (SAN FRANCIS.)	1	ND
AGENCIA ELECTRICA - DOMINICAL	1	ND
AGENCIA ELECTRICA - LA CRUZ	1	1
AGENCIA ELECTRICA - NANDAYURE	2	ND
AGENCIA GOLFITO	2	ND

AGENCIA GRECIA	2	ND
AGENCIA GUAPILES	1	ND
AGENCIA GUATUSO	1	ND
AGENCIA HEREDIA	4	3
AGENCIA JACO	2	1
AGENCIA LA FORTUNA	3	1
AGENCIA LAS JUNTAS DE ABANGARES	1	ND
AGENCIA LIBERIA	ND	10
AGENCIA LIMON	3	ND
AGENCIA LOS CHILES	1	1
AGENCIA MALL SAN PEDRO	11	ND
AGENCIA MONTEGENERAL	1	4
AGENCIA MULTIPLAZA ESCAZU	11	ND
AGENCIA NARANJO	2	1
AGENCIA NICOYA	6	6
AGENCIA NOSARA	1	ND
AGENCIA OESTE (PAVAS)	3	2
AGENCIA OROTINA	2	2
AGENCIA PALMAR NORTE	1	ND
AGENCIA PALMARES	7	5
AGENCIA PAQUERA	ND	1
AGENCIA PLAZA AMERICA	5	ND
AGENCIA PLAZA QUIZATLAN	2	ND
AGENCIA PUERTO VIEJO DE SARAPIQUI	1	ND
AGENCIA PUNTARENAS	5	9
AGENCIA PURISCAL	1	ND
AGENCIA QUEPOS	3	ND
AGENCIA RIO FRIO	2	ND
AGENCIA SAN ANTONIO DE BELEN	5	2
AGENCIA SAN ISIDRO DEL GENERAL	1	2
AGENCIA SAN JOSE (AV. 5TA.)	8	ND
AGENCIA SAN MARCOS DE TARRAZU	1	1
AGENCIA SAN MIGUEL ESCAZU	3	2
AGENCIA SAN RAMON	2	6
AGENCIA SAN VITO DE COTO BRUS	2	ND
AGENCIA SANTA ANA	5	ND
AGENCIA SANTA CRUZ	10	4
AGENCIA SARCHI	2	ND
AGENCIA TILARAN	3	ND
AGENCIA TRES RIOS	1	ND

AGENCIA TURRIALBA	4	ND
AGENCIA UPALA	1	1
AGENCIA URBANA LIMON (MAS X MENOS)	5	2
AGENCIA UVITA DE OSA	1	ND
ALMACEN EJECUTIVOS CAIC BRUNCA	4	1
ALMACEN EJECUTIVOS CAIC CARTAGO	8	1
ALMACEN EJECUTIVOS CAIC CHOROTEGA	1	1
ALMACEN EJECUTIVOS CAIC HEREDIA	2	2
ALMACEN EJECUTIVOS CAIC HUETAR ATLANTICO	1	ND
ALMACEN EJECUTIVOS CAIC HUETAR NORTE	2	2
ALMACEN EJECUTIVOS CAIC PACIFICO	2	ND
ALMACEN EJECUTIVOS CAIC SAN JOSE	10	19
ALMACEN EJECUTIVOS LIMON	2	1
TELEMERCADERO REGION OESTE	ND	6
ALMACEN VIRTUAL RCH	4	ND
TIENDA KOLBI AVENIDA 25 DE JULIO	6	9
TIENDA KOLBI CARTAGO	3	ND
TIENDA KOLBI CITY MALL ALAJUELA	1	2
TIENDA KOLBI HUACAS	3	3
TIENDA KOLBI II CIUDAD QUESADA	6	3
TIENDA KOLBI MULTICENTRO DESAMPARADOS	9	ND
TIENDA KOLBI MULTIPLAZA DEL ESTE	2	ND
TIENDA KOLBI OXIGENO	3	2
TIENDA KOLBI PASEO DE LAS FLORES	15	3
TIENDA KOLBI PASEO METROPOLI	5	ND
TIENDA KOLBI PLAZA LINCOLN	8	ND
TIENDA KOLBI PLAZA REAL ALAJUELA	7	5
TIENDA KOLBI SAN FRANCISCO DE HEREDIA	9	2
TIENDA KOLBI SANTO DOMINGO HEREDIA	7	6
TIENDA KOLBI TERRAMALL	3	ND
VENTAS POR CANALES ELECTRÓNICOS CSC	17	13
VENTAS POR TELEMERCADERO CSC	36	21
TOTAL GENERAL	368	190

ND: Tablet No Disponible en Punto de Venta

Tabla No.2
Inventario Tablet con Precio Especial
TCL



PUNTO DE VENTA	TCL NEXT PAPER 14 256GB GRIS OSCURO
AGENCIA AGUAS ZARCAS	3
AGENCIA ALAJUELA	1
AGENCIA BAGACES	2
AGENCIA BRIBRI	1
AGENCIA CALLE TERCERA (AV. 2DA.)	5
AGENCIA CANAS	3
AGENCIA CARIARI	1
AGENCIA CIUDAD COLON	1
AGENCIA CIUDAD QUESADA	5
AGENCIA COBANO	1
AGENCIA CORPORATIVA SABANA NORTE	4
AGENCIA DEL ESTE CARTAGO	1
AGENCIA DESAMPARADOS	1
AGENCIA ELECTRICA - LAS MERCEDES DE CAJON	1
AGENCIA ELECTRICA - NANDAYURE	2
AGENCIA FILADELFIA	1
AGENCIA GOLFITO	2
AGENCIA GRECIA	2
AGENCIA GUACIMO	1
AGENCIA GUAPILES	2
AGENCIA GUATUSO	1
AGENCIA INTEGRADA SAN ISIDRO NORTE	1
AGENCIA JACO	1
AGENCIA JICARAL	1
AGENCIA LA FORTUNA	3
AGENCIA LIBERIA	2
AGENCIA LIMON	1
AGENCIA MIRAMAR	1
AGENCIA MONTEGENERAL	1
AGENCIA MULTIPLAZA ESCAZU	3
AGENCIA NARANJO	1
AGENCIA NICOYA	3
AGENCIA OESTE (PAVAS)	4
AGENCIA OROTINA	1
AGENCIA PAQUERA	2
AGENCIA PARRITA	2
AGENCIA PLAZA AMERICA	2
AGENCIA PLAZA QUIZATLAN	4

AGENCIA PUERTO JIMENEZ	2
AGENCIA PUERTO VIEJO DE SARAPIQUI	1
AGENCIA PUNTARENAS	2
AGENCIA QUEPOS	2
AGENCIA RIO CLARO	1
AGENCIA RIO FRIO	2
AGENCIA SAN ANTONIO DE BELEN	2
AGENCIA SAN ISIDRO DEL GENERAL	3
AGENCIA SAN JOSE (AV. 5TA.)	3
AGENCIA SAN MARCOS DE TARRAZU	1
AGENCIA SANTA CRUZ	2
AGENCIA SARCHI	1
AGENCIA TIBAS	3
AGENCIA TILARAN	1
AGENCIA TRES RIOS	3
AGENCIA TURRIALBA	2
AGENCIA UPALA	2
AGENCIA URBANA LIMON (MAS X MENOS)	3
AGENCIA UVITA DE OSA	3
ALMACEN CENTRAL VIRTUAL	4
ALMACEN EJECUTIVOS CAIC BRUNCA	3
ALMACEN EJECUTIVOS CAIC CARTAGO	3
ALMACEN EJECUTIVOS CAIC CHOROTEGA	2
ALMACEN EJECUTIVOS CAIC HEREDIA	12
ALMACEN EJECUTIVOS CAIC HUETAR NORTE	4
ALMACEN EJECUTIVOS CAIC PACIFICO	3
ALMACEN EJECUTIVOS CAIC SAN JOSE	3
ALMACEN EJECUTIVOS LIMON	2
KIOSCO KOLBI BUENOS AIRES	1
TELEMERCADEO REGION OESTE	5
TIENDA KOLBI AVENIDA 25 DE JULIO	5
TIENDA KOLBI CARTAGO	5
TIENDA KOLBI CITY MALL ALAJUELA	1
TIENDA KOLBI HUACAS	3
TIENDA KOLBI II CIUDAD QUESADA	3
TIENDA KOLBI MULTIPLAZA DEL ESTE	3
TIENDA KOLBI OXIGENO	2
TIENDA KOLBI PASEO DE LAS FLORES	1
TIENDA KOLBI PASEO METROPOLI	2
TIENDA KOLBI PLAZA LINCOLN	4



TIENDA KOLBI SAN FRANCISCO DE HEREDIA	5
TIENDA KOLBI SANTO DOMINGO HEREDIA	3
VENTAS POR CANALES ELECTRÓNICOS CSC	22
VENTAS POR TELEMERCADEO CSC	36
TOTAL GENERAL	250

Tabla No.3
Inventario Tablet con Precio Regular
APPLE

PUNTO DE VENTA	APPLE IPAD AIR 11 M3 WIFI 128GB AZUL	APPLE IPAD AIR 11 M3 WIFI 128GB BLANCO ESTELAR	APPLE IPAD AIR 11 M3 WIFI 128GB GRIS ESPACIAL	APPLE IPAD A16 11 WIFI 128GB AZUL	APPLE IPAD A16 11 WIFI 128GB PLATA	APPLE IPAD A16 11 WIFI 256GB AZUL	APPLE IPAD A16 11 WIFI 256GB PLATA
AGENCIA AGUAS ZARCAS	1	ND	4	ND	ND	ND	5
AGENCIA ALAJUELA	5	ND	2	2	5	1	1
AGENCIA ATENAS	ND	ND	2	ND	ND	ND	ND
AGENCIA BARRIO SAN JOSE	ND	ND	3	ND	ND	ND	ND
AGENCIA BRIBRI	1	ND	1	ND	ND	ND	ND
AGENCIA CALLE TERCERA (AV. 2DA.)	ND	ND	ND	12	ND	8	ND
AGENCIA CANAS	ND	ND	ND	ND	1	ND	ND
AGENCIA CARIARI	1	ND	ND	ND	1	ND	ND
AGENCIA CIUDAD COLON	ND	ND	ND	1	ND	ND	ND
AGENCIA CIUDAD QUESADA	4	ND	1	3	7	2	2
AGENCIA COBANO	ND	ND	ND	ND	1	ND	ND
AGENCIA CORPORATIVA SABANA NORTE	ND	ND	2	ND	5	1	ND
AGENCIA DEL ESTE CARTAGO	ND	ND	ND	ND	ND	ND	2
AGENCIA DESAMPARADOS	ND	ND	ND	7	ND	7	ND
AGENCIA EL ROBLE	1	ND	1	ND	1	ND	ND
AGENCIA ELECTRICA - JUAN VINAS	ND	ND	1	ND	ND	ND	ND



AGENCIA ELECTRICA - NANDAYURE	ND	ND	ND	1	ND	ND	ND
AGENCIA GOLFITO	ND	ND	1	ND	ND	ND	ND
AGENCIA GRECIA	5	ND	4	1	5	2	ND
AGENCIA GUACIMO	ND	ND	ND	ND	1	1	ND
AGENCIA GUAPILES	1	ND	3	1	ND	ND	4
AGENCIA GUATUSO	ND	ND	1	ND	ND	ND	ND
AGENCIA HEREDIA	2	ND	7	ND	ND	ND	ND
AGENCIA JACO	ND	ND	ND	2	1	1	ND
AGENCIA JICARAL	1	ND	ND	1	1	ND	ND
AGENCIA LA FORTUNA	ND	ND	6	ND	4	ND	5
AGENCIA LAS JUNTAS DE ABANGARES	ND	ND	ND	1	ND	ND	ND
AGENCIA LIBERIA	ND	ND	ND	2	ND	ND	ND
AGENCIA MALL SAN PEDRO	ND	ND	1	7	ND	2	ND
AGENCIA MONTEGENERAL	ND	ND	ND	1	ND	2	3
AGENCIA MULTIPLAZA ESCAZU	1	ND	ND	5	ND	ND	17
AGENCIA NARANJO	ND	ND	2	ND	ND	ND	ND
AGENCIA NICOYA	3	ND	1	ND	ND	ND	ND
AGENCIA OESTE (PAVAS)	ND	ND	1	7	4	5	7
AGENCIA OROTINA	ND	ND	2	ND	1	ND	ND
AGENCIA PALMARES	6	ND	3	ND	2	2	5
AGENCIA PAQUERA	ND	ND	1	ND	ND	1	
AGENCIA PARRITA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	2
AGENCIA PLAZA AMERICA	ND	ND	ND	2	1	2	ND
AGENCIA PLAZA QUIZATLAN	3	ND	1	1	ND	6	ND
AGENCIA PUERTO JIMENEZ	ND	ND	ND	ND	ND	ND	1
AGENCIA QUEPOS	ND	ND	ND	ND	1	ND	1
AGENCIA RIO FRIO	1	ND	1	ND	ND	ND	2
AGENCIA SAN ANTONIO DE BELEN	5	ND	1	ND	2	ND	ND
AGENCIA SAN ANTONIO DE CORONADO	ND	ND	3	1	ND	ND	5
AGENCIA SAN ISIDRO DEL GENERAL	ND	ND	ND	ND	ND	ND	5
AGENCIA SAN JOSE (AV. 5TA.)	2	ND	1	6	4	5	ND
AGENCIA SAN MIGUEL ESCAZU	ND	ND	1	4	2	5	3

AGENCIA SAN PEDRO DE POAS	ND	ND	2	ND	2	ND	ND
AGENCIA SAN RAMON	5	ND	3	ND	3	ND	5
AGENCIA SAN VITO DE COTO BRUS	ND	ND	ND	ND	ND	ND	5
AGENCIA SANTA ANA	ND	ND	1	2	3	1	1
AGENCIA SANTA CRUZ	ND	ND	ND	1	1	1	2
AGENCIA SANTA ELENA	ND	ND	1	ND	ND	ND	ND
AGENCIA SARCHI	ND	ND	3	ND	ND	ND	ND
AGENCIA SIQUIRRES	ND	ND	1	ND	ND	ND	ND
AGENCIA TILARAN	1	ND	ND	1	ND	ND	ND
AGENCIA TRES RIOS	ND	ND	ND	ND	ND	1	1
AGENCIA TURRIALBA	ND	ND	ND	ND	3	ND	ND
AGENCIA UPALA	ND	ND	1	ND	ND	ND	ND
AGENCIA URBANA LIMON (MAS X MENOS)	2	ND	ND	ND	ND	ND	2
AGENCIA UVITA DE OSA	ND	ND	ND	ND	1	ND	1
ALM REG. PACIFICO CENTRAL Y NORT	4	ND	5	5	ND	5	5
ALMACEN DT GESTION EMPRESARIALES	10	ND	ND	ND	ND	ND	ND
ALMACEN EJECUTIVOS CAIC BRUNCA	1	ND	ND	1	ND	1	5
ALMACEN EJECUTIVOS CAIC CARTAGO	1	1	2	ND	ND	ND	11
ALMACEN EJECUTIVOS CAIC CHOROTEGA	ND	ND	ND	3	ND	3	4
ALMACEN EJECUTIVOS CAIC HEREDIA	ND	ND	8	1	10	ND	9
ALMACEN EJECUTIVOS CAIC HUETAR ATLANTICO	ND	ND	ND	ND	ND	ND	4
ALMACEN EJECUTIVOS CAIC HUETAR NORTE	ND	ND	1	1	1	ND	5
ALMACEN EJECUTIVOS CAIC PACIFICO	ND	ND	ND	5	ND	3	1
ALMACEN EJECUTIVOS CAIC SAN JOSE	ND	ND	ND	4	3	ND	13
ALMACEN VIRTUAL RCH	ND	ND	ND	1	1	ND	ND
KIOSCO KOLBI BUENOS AIRES	ND	ND	ND	ND	1	ND	ND
TELEMERCADEO REGION OESTE	7	ND	ND	ND	ND	ND	ND
TIENDA KOLBI AVENIDA 25 DE JULIO	2	ND	ND	4	ND	3	1
TIENDA KOLBI CARTAGO	ND	ND	3	1	ND	4	ND
TIENDA KOLBI CITY MALL ALAJUELA	4	ND	4	ND	ND	ND	1
TIENDA KOLBI HUACAS	2	ND	1	1	ND	1	ND



TIENDA KOLBI II CIUDAD QUESADA	1	ND	ND	2	ND	ND	2
TIENDA KOLBI MULTICENTRO DESAMPARADOS	1	ND	4	8	ND	9	10
TIENDA KOLBI MULTIPLAZA DEL ESTE	1	ND	3	5	ND	ND	6
TIENDA KOLBI OXIGENO	6	ND	3	1	2	4	5
TIENDA KOLBI PASEO DE LAS FLORES	3	ND	ND	ND	ND	ND	6
TIENDA KOLBI PASEO METROPOLI	ND	ND	2	ND	ND	2	4
TIENDA KOLBI PLAZA LINCOLN	ND	ND	2	6	ND	9	7
TIENDA KOLBI PLAZA REAL ALAJUELA	6	ND	7	1	ND	5	5
TIENDA KOLBI SAN FRANCISCO DE HEREDIA	1	ND	5	2	ND	1	5
TIENDA KOLBI SANTO DOMINGO HEREDIA	5	ND	5	2	4	1	ND
TIENDA KOLBI TERRAMALL	ND	ND	1	2		3	7
VENTAS POR CANALES ELECTRÓNICOS CSC	9	ND	15	22	6	36	32
VENTAS POR TELEMERCADEO CSC	5	ND	18	34	2	30	41
TOTAL GENERAL	120	1	159	184	96	176	276

ND: Tablet No Disponible en Punto de Venta

Tabla No.4
Inventario Tablet con Precio Regular
HONOR

PUNTO DE VENTA	HONOR PAD X8A 128GB GRIS
AGENCIA ARENAL	1
AGENCIA BAGACES	1
AGENCIA BATAAN	1
AGENCIA BRIBRI	1
AGENCIA CANAS	7
AGENCIA CARIARI	1
AGENCIA CIUDAD QUESADA	1
AGENCIA LA FORTUNA	3
AGENCIA LIBERIA	7
AGENCIA MONTEGENERAL	1
AGENCIA PUNTARENAS	1
AGENCIA SAN JOSE (AV. 5TA.)	1



AGENCIA TORTUGUERO	1
AGENCIA UPALA	1
AGENCIA URBANA LIMON (MAS X MENOS)	1
ALMACEN EJECUTIVOS CAIC CHOROTEGA	1
ALMACEN EJECUTIVOS CAIC HUETAR NORTE	1
ALMACEN EJECUTIVOS LIMON	1
ALMACEN VIRTUAL RCH	1
TIENDA KOLBI AVENIDA 25 DE JULIO	3
TIENDA KOLBI HUACAS	1
TIENDA KOLBI II CIUDAD QUESADA	1
VENTAS POR CANALES ELECTRÓNICOS CSC	4
VENTAS POR TELEMERCADEO CSC	2
TOTAL GENERAL	44

Tabla No.5
Inventario Tablet con Precio Regular
SAMSUNG

PUNTO DE VENTA	SAMSUNG TAB ACTIVE5 128GB VERDE
AGENCIA CALLE TERCERA (AV. 2DA.)	2
AGENCIA CIUDAD QUESADA	3
AGENCIA CORPORATIVA SABANA NORTE	2
AGENCIA DESAMPARADOS	2
AGENCIA GUAPILES	1
AGENCIA HEREDIA	3
AGENCIA MALL SAN PEDRO	4
AGENCIA MULTIPLAZA ESCAZU	2
AGENCIA NICOYA	5
AGENCIA OESTE (PAVAS)	2
AGENCIA PLAZA AMERICA	2
AGENCIA PLAZA QUIZATLAN	4
AGENCIA QUEPOS	5
AGENCIA SAN ANTONIO DE CORONADO	2
AGENCIA SAN ISIDRO DEL GENERAL	6
AGENCIA SAN JOSE (AV. 5TA.)	2
AGENCIA SAN MARCOS DE TARRAZU	1
AGENCIA SAN RAMON	2
AGENCIA TIBAS	2
ALMACEN VIRTUAL RCH	1
TIENDA KOLBI AVENIDA 25 DE JULIO	5
TIENDA KOLBI CARTAGO	2



TIENDA KOLBI CITY MALL ALAJUELA	3
TIENDA KOLBI MULTICENTRO DESAMPARADOS	2
TIENDA KOLBI OXIGENO	3
TIENDA KOLBI PASEO DE LAS FLORES	3
TIENDA KOLBI PASEO METROPOLI	3
TIENDA KOLBI PLAZA LINCOLN	4
TIENDA KOLBI PLAZA REAL ALAJUELA	2
TIENDA KOLBI SAN FRANCISCO DE HEREDIA	2
TIENDA KOLBI TERRAMALL	1
VENTAS POR CANALES ELECTRÓNICOS CSC	4
VENTAS POR TELEMERCADEO CSC	7
TOTAL GENERAL	94

ND: Tablet No Disponible en Punto de Venta

